



Veinte y tres.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y DOS.

del Especifico tubo por conveniente el que Vota el nombramiento
a Pedro Duran en quien concurran las circunstancias
previas para la mayor perfeccion de dicha obra de obsequio
segun el nombramiento que esta Real Audiencia en el nombre
Christoval de Mota = y gozarán entendida la conma
dicion hecha por el Sr. D. Pedro Joseph Fernandez osorio
Dixo que respecto de costas advertiré la suficiencia y cal
idades que tiene el Sr. Christoval de Mota para el
encargo de manobrero Pedro Squara lo acordado =
El Sr. Don Juan Gregorio de Albuquerque Procurador
general dio cuenta del estado de los Pleitos que esta Real Audiencia
tiene en la Real Chancilleria de Granada sobre los ca
samientos de los Capellanes que es la Señora
D. Leonor de Cordova y sobre la contradiccion que se ha hecho
por parte de esta Real Audiencia en la posesion del conde de Monte
Meyre que esta segun se ve en los Cabillos de sus mo
nos previas para esusar las diligencias que pueden oc
sionarse como han sucedido a Hogar algunas per
sonas en ellos y que ambos pleitos segun lo cree el Sr.
curador estan en la Sala donde preside el Sr. D. Joseph
Quiñ de Castro y que son los demas Señores D. Felipe
Laxua Baldo y Don Joseph Busuel para si esta Real Audiencia
tubiere por conveniente escribir a dichos Señores y

EL

